## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FABIÁN JARAMILLO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 20 de marzo de 2018, a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N39-123 y Arízaga, Edificio Amazonas Plaza, piso 10, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, bajo la presidencia del Presidente Doctor Fabián Jaramillo Terán y actuando como Secretaria Adhoc la Abogada Cristina Jaramillo Román, se reunen los socios de la compañía FABIÁN JARAMILLO CIA. LTDA.: Cristina Jaramillo Román, Gabriela Jaramillo Román y Fabián Jaramillo Terán, por sus propios derechos, quienes representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía.

El Presidente manifiesta que la reunión cumple con los requisitos del artículo 238 de la Ley de Compañías y que por lo tanto los socios podrían constituirse en junta general con carácter de universal. Los socios por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver acerca del informe de administración referente al ejercicio económico correspondiente al año 2017.
- 2.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 3,- Distribución de utilidades del ejercicio económico 2017.
- Designación de Presidente, Vicepresidente y Gerente General de la compañía.

El Presidente de la Junta dispone se entre a considerar el orden del dia acordado:

1.- Conocer y resolver acerca del informe de administración, referente al ejercicio económico correspondiente al año 2017.- El Presidente dispone que por secretaría se dé lectura a su informe correspondiente al ejercicio del año 2017.

Luego de varias deliberaciones e intervenciones de los socios, se toma votación sobre dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.- Se procede a dar lectura al Balance del ejercicio del año 2017 y a sus Anexos.

Luego de algunas explicaciones y análisis, se toma votación sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad.

- 3.- Distribución de utilidades del ejercicio económico 2016.- Los socios resuelven por unanimidad no repartir la utilidad generada en el ejercicio económico 2017.
- 4.- Designación de Presidente, Vicepresidente y Gerente General de la compañía.- Toma la

Cristina Jaramillo e informa a la junta que los nombramientos de Presidente y Vicepresidente están por vencer en el mes de septiembre, en tal virtud propone que se reelija como Presidente de la compañía al Doctor Fabián Jaramillo Terán y como Vicepresidente de la compañía al Doctor Diego Jaramillo Terán. El socio Doctor Fabián Jaramillo Terán por su parte, propone que se designe Gerente General de la compañía a la Abogada Cristina Jaramillo Román. Estas mociones son aprobadas por unanimidad de los socios y se dispone que se emitan los nombramientos correspondientes para su inscripción en el Registro Mercantil.

En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la Junta el Balance General y sus Anexos y copía certificada de la presente acta. Se clausura la sesión a las 18h30.

Fabián Jaramillo Terán Presidente de la Junta Gabriela Jaramillo Román

Cristina Jaramillo Román Secretaria Ad-hoc de la junta